

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 27 de diciembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.469.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Problemas universales.

Aparte de las cuestiones especiales que á cada país preocupan ó le afligen, ya por asuntos administrativos, bien por cuestiones económicas, dos problemas hay planteados en el actual momento que afectan á todo el mundo: el problema religioso y el social.

Hay que reconocer, sin embargo, que la agitación que produce el primero es más honda en los pueblos latinos que en los sajones, dándose el caso de que naciones tan católicas como Francia, Italia, Portugal y aún España, se sientan en primer término agitadas por esta cuestión, hasta el extremo de preocupar seriamente la atención de gobiernos y de partidos.

No hay para qué recordar sucesos recientes en Italia y en Portugal y lo ocurrido entre nosotros con motivo de las procesiones del Jubileo Santo.

En Francia la cuestión es todavía más honda, porque allí, tanto el Gobierno, como las clases hoy directoras de la política, bien puede afirmarse que tienen escasa devoción á la Iglesia; y si no ha roto antiguas relaciones con el Vaticano, más se explica por razones de orden público que por sentimientos de respeto á Su Santidad.

Más universal es aún la complicación por el creciente desarrollo de las asociaciones obreras, y por la frecuencia cada día mayor con que surgen y se suceden los conflictos entre el capital y el trabajo.

De estos conflictos no se ven libres naciones tan poderosas como los Estados Unidos y Alemania. Por lo que respecta á Francia, pasa en los actuales momentos por temores y peligros que si llegaran á tomar realidad, pondrían al pueblo vecino en una situación verdaderamente temerosa.

Ante el conflicto creado por los socialistas, especialmente por los mineros, que pretenden, al determinar la duración diaria de sus tareas y la fijación de un minimum de salarios, coartar en su beneficio esa misma libertad de trabajo y de contratación, desorganizándolo especial de las minas y limitándolo para que se utilizaran las otras naciones en detrimento de la suya, y sentando un precedente que sería después explotado sin remedio por las demás industrias, se ha puesto á prueba todo el talento y toda la energía del presidente del gabinete francés, Waldeck Rousseau.

Más, aunque se haya encontrado por el momento una solución de tregua, que ha conjurado el peligro de la huelga general, el problema seguirá en pie hasta que lleguen circunstancias en que se encuentren frente á frente la causa del orden social y el ultimatum de las clases obreras.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 26 de diciembre de 1901.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de defensa contra la filoxera, ha acordado prorrogar el período de información pública, que tiene abierto hasta el día 7 del próximo mes de enero.

Afectando aquel proyecto á una riqueza tan importante como la vitícola, y tratándose de una plaga que ha invadido casi todas las provincias de España, causando daños enormes á la producción nacional, es bien extraño que apenas hayan llegado á la Comisión una docena de informes y, aun estos, obtenidos, más que por espontáneo impulso de los interesados, por las insistentes gestiones de los diputados que constituyen la Comisión.

Esta nos ruega hagamos pública la noticia de la prórroga y la indicación de que, cuantas personas deseen enviar sus informes ó datos acerca del proyecto, pueden hacerlo á nombre del presidente señor marqués del Vadiño, del secretario D. Santiago Alba, ó del ponente D. Lorenzo García Bravo.

A la interpelación anunciada en el Senado por el señor marqués de Valderrazo acerca de las elecciones municipales del distrito del Hospicio, contestará, para defender las proclamaciones hechas, el elocuente senador de la mayoría don Amalio Gimeno.

La Comisión de Actas del Senado se ha reunido hoy, acordando dar dictamen en el sentido de que se considere caducada la aptitud del conde de Fernandina para ser senador por derecho propio, á consecuencia de haber perdido la nacionalidad española.

Se ha recibido en el Senado la sección segunda del presupuesto de ingresos, aprobada por el Congreso.

La Comisión correspondiente dió dictamen favorable, de acuerdo con lo aprobado en la Cámara popular.

El correspondiente

Semblanza-acrostico.

Hermosa cual la luz de la alborada
Es la luz de tus ojos, deslumbrante;
Ismena cual la luna nacarada
Me parece tu célico semblante;
Inmensa cual la mar aún ignorada,
Infancia gentil, es tu bondad constante;
Infinita es tu gracia que admiramos,
Y angel eres del mundo que habitamos.
O anaras en bellera á cualquier diosa
Olimpica, tu inspiras mis canciones;
Nunca hallé en tu mirada deleitosa
Ni ozorante esplendor, los corazones
Y verte te bendicen por hermosa,
Y te sugieren benéficas pasiones
Inmortales loores á esta tierra
N amorana, que un angel en sí encierra.

PEÑO-MATO.

Telegramas de la mañana.

Madrid 27 (9 h.)

Gobierno en crisis.

Telegrafían de Portugal, manifestando que no pudiendo el Gobierno satisfacer los deseos de los tenedores de la Deuda exterior, pone á disposición del Monarca las dimisiones de sus altos cargos.

Créese que para conjurar el conflicto se formará un Gabinete especial, presidido por don Julio Vilhena, gobernador actualmente del Banco de aquella nación.

Madrid 27 (9 h. 10 m.)

Revolucionarios.

En Londres se han recibido despachos de Panamá, diciendo que 2.000 revolucionarios colombianos han salido de Tumaco á bordo de tres vapores.

Añade que se cree que se dirijan á Buenaventura ó á Gualqui.

Las tropas del Gobierno están preparadas para rechazarlos.

Se espera un importante combate.

Madrid 27 (9 h. 30 m.)

De Barcelona.

El gremio de carreteros celebró ayer un mitin para tratar de la próxima huelga.

Estos obreros cuentan con la cooperación de gran número de Sociedades que les han prometido hacer causa común con ellos en el caso de llegar á la huelga.

Reina gran agitación.

Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1901.

El señor Eguilior abre la sesión á las tres y media.

El señor Danvila retira varios artículos del proyecto de ley de propiedad industrial.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos relativos á los ferrocarriles de Bejar á Almería, de Moreja á Collanzo, de Santianes á Perilmela y del Grao á Turis.

Se vota definitivamente el proyecto del ferrocarril de la Pañona.

Presupuesto de Instrucción.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos de Instrucción pública.

El conde de las Almenas pide una aclaración sobre si los capellanes de los Institutos van á recibir gratificación ó retribución.

El conde de Romanones contesta que lo consignado es el presupe-

to no impide el percibo de otros haberes.

Se aprueban los capítulos 1.º al 6.º

El señor vizconde de Campo Grande combate el 7.º, considerando ingustos los aumentos para enseñanza general técnica y las rebajas á los Institutos.

Se aprueban el 7.º y el 8.º con una enmienda del señor Belmas sobre material de enseñanza.

Se aprueban del 9 al 13 sin debate.

El señor Puerta apoya un aumento para alquileres de la Academia de Medicina.

Le contesta el señor Nieto.

Se aprueban con aclaraciones de la Comisión los siguientes, capítulos hasta el 19, éste con otra enmienda del señor Belmas.

El capítulo 20 es aprobado sin discusión.

El señor Comyn apoya una enmienda al 21 sobre el personal de estadística.

En esta se iguala al que presta servicios de gabinete que los que hacen trabajos de campo.

Se aprueban los restantes capítulos.

Discútese el dictamen de la mayoría sobre donativos y contribuciones directas.

El señor Allendesalazar apoya una enmienda.

Dice que el ocurrírsele á un ministro de Hacienda recargar la contribución territorial para que se pueda pagar á los maestros de primera enseñanza, es la temeridad más grande que se conoce.

Hace un extenso discurso enaminado á demostrar la necesidad de que se perfeccione la obra del Catastro porque mientras no se realice esto no es posible exista enseñanza en España.

Pide se supriman 16 centésimas sobre la riqueza rústica y pecuaria y 16 centésimas sobre la urbana, quedando iguales los restantes artículos de la sección 1.ª que combate.

Congreso.

SESION DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1901.

No se abre la sesión hasta después de las tres y cuarto, por el temor de que se pidiese el número de diputados y no hubiese el reglamentario.

El señor Lerroux solicita de la Mesa se le avise oportunamente para combatir el acta de un señor diputado, que es á la vez magistrado y que no ha presentado la documentación hasta haber obtenido un ascenso en su carrera.

El señor Uria se ocupa de la carestía que alcanza el maíz; refiere que el ministro de Hacienda se mostró propicio á rebajar los derechos arancelarios sobre dicho artículo, y posteriormente se ha olvidado del compromiso contraído.

El señor Osuna formula un ruego á la Dirección de Aduanas.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos (sección tercera.)

El señor Azcárate consume el tercer turno en contra de la totalidad de dicha sección.

Señala las discrepancias entre las estadísticas oficiales formadas por distintos departamentos ministeriales, demostrando que en no pocos casos la ocultación de riqueza territorial, más que por egoísmo de los terratenientes, obedece al pavor que inspira el Fisco.

Dice que los ingresos se calculan automáticamente, sin tener una base fija, y resaltando en su confección verdaderas anomalías.

A este propósito recuerda haber oído á un ministro de Hacienda que en dicho departamento existía un funcionario que hacía presupuestos con déficit, nivelados ó con superávit, y que hablando con un político inglés de las mañas de este funcionario, contestóle que en su país á tan habilidoso empleado le colgarían (Risas.)

El presupuesto, pues, resulta, no de ahora, de hace tiempo, un cúmulo de inexactitudes y de cálculos falsos. Así se da el caso de que el déficit resulte efectivo. En el actual presupuesto hay que añadir los 48 millones de pesetas de créditos extraordinarios. El presupuesto excederá de 1.000 millones, sin saberse, á pesar de gastar tanto, el coste efectivo de los servicios y los ingresos verdad.

Aboga por la confección de un presupuesto sincero que, aunque tuviese déficit, merecería el respeto de todo.

Censura duramente los monopolios, recordando que antes se decía que el monopolio era una cosa que habían inventado las Monarquías hambrientas del siglo XVI. En los dos siguientes fueron barridos por la Revolución y en pleno siglo XX nos encontramos con el monopolio de tabacos, de cerillas, de explosivos, del crédito del país y del crédito territorial, los dos últimos explotados con pingües beneficios por el Banco de España y Banco Hipotecario ¡Qué más! Hasta el juego, con la Lotería y la prostitución, sirven de ingreso. Pero esto último habremos de discutirlo, haciendo traer aquí la reglamentación.

Discrepa del señor Bergamín en lo del monopolio de los azúcares, que califica de antisocial.

Recuerda que todos los prohombres de la Cámara han reconocido la necesidad de hacer la revolución desde el Poder, ante el temor de que esta le en la calle. Pero desde el Poder—termina diciendo—no es posible, ya por agotamiento de los partidos gobernantes ó por las condiciones propias del régimen, ni la evolución ni la revolución. ¡Alguien funda esperanzas en la fecha del 17 de mayo próximo! Lo que os digo, que en ese día se jugará á una carta

el porvenir de España. (Bien, bien, entre los republicanos.)

Contéstale en nombre de la Comisión, el señor Paigerver, rectificando ambos señores.

El señor Isabal consume el segundo turno en contra.

Los señores Uria, Soriano, Lerroux, Lombardero y otros piden votación nominal para aprobar el dictamen de la sección tercera.

Apruébase por 118 votos contra cuatro.

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley.

El señor Castro consume el primer turno en contra de la sección cuarta.

Mercados provinciales.

De nuestros corresponsales especiales.

Zamora 27.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 y 10,50 pts. fanega; centeno á 7,75 y 7,50 idem idem; cebada, á 7 y 7,25 idem id. algarrobas á 7,75 y 8, id. id.; harina de 1.^a, á 4 id., id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,20 id., id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a, á 2 pesetas kilo; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; ternera de 1.^a, á 2,50 id., id.; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 1,35 pesetas. Tiempo frío y lluvioso.

Cerecinos de Campos 22

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,50 pesetas fanega; centeno á 7,50 idem id.; cebada á 5,75 id.; lentejas á 11 id. id.; alubias á 20 id. id., garbanzos superiores á 34 id. id.; regulares á 28 idem id.; medianos á 22,50 idem idem; muelas á 10 id. id.; guisantes á 11 id. id.; harina de 1.^a, á 4 idem arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id. id.; id. de 3.^a, á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a, á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.^a, á 3,25 id. id.; id. de 3.^a, á 2,75 id. id. cascarrilla á 2 id. id.; echadura á 1,52 id., id.

Patatas, á 1 peseta arroba. Aceite á 13,50 pesetas cántaro; vino tinto á 2 id. id. aguardiente anisado á 10 id. id.; sin anisar á 9 id. id.; petróleo, caja á 24 id. id.

Se ha efectuado la venta de 150 cántaros de vino tinto de 2 á 2,25 pesetas uno.

Que son bastantes existencias. La fábrica *La Flor de Castilla* ha embarcado en Benavente para Galicia y 6 vagones de harina de 1.^a y varios carros de distintas clases para Riosoco.

El tiempo de fuertes hielos y nieves, los precios flojos, habiendo pocos vendedores y bastantes existencias.

Regionales.

Valladolid 26.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 80 fanegas de trigo, á 44,25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas, habiéndose cotizado á 43,75 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Medina del Campo 26.

En el mercado celebrado hoy han entrado 30 fanegas de trigo, pagándose á 43,75 reales las 94 libras. Precios indecisos.

El tiempo frío.

Riosoco 26.

En el mercado celebrado hoy entraron 70 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras. Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, indecisa.

Astorga 26.

Los precios que han regido en ese mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; barquilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 80 céntimos arroba.

Vino, á 12 reales cántaro.

Salamanca 26.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 30 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 30 id., id.; garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño

León 26.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id., id.

Compras animadas. Tendencia firme

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 26.

Anuncia *Le Journal* en su número de hoy que el señor Santos Dumont ha salido para Monte Carlo á preparar la travesía, que se propone hacer este invierno, de Monte Carlo á la Argelia.

París 26.

L'Echo de París publica un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de que los comerciantes en vinos rusos han practicado gestiones cerca del ministro de Hacienda, con objeto de lograr que se mantengan los derechos sobre vinos franceses.

París 26.

Dice hoy en un telegrama el corresponsal de *Le Figaro* en Berlín que, siendo difícil encontrar en Alemania vinos franceses naturales á precios razonables, sería bueno fundar en Berlín un gran depósito francés encargado de propagar los vinos no falsificados.

Publica hoy *Le Rappel* un despacho de Budapest diciendo que el general Buller se propone pasar el invierno en Abazzia.

París 26.

Un telegrama de Sofía, que publica *Le Rappel*, comunica que el Comité revolucionario ha condenado á muerte á un metropolitano búlgaro de Monasti.

Santiago 26.

El Gobierno chileno ha aceptado la modificación de sus proposiciones, hecha por el de Argentina.

Las actas en que se pone término á las negociaciones fueron firmadas la noche última.

París 26.

Ante las eventualidades de la guerra, se trataba de organizar en la República Argentina una legión italiana; pero según parece, el representante de Italia en Buenos Aires intervino oficiosamente para que no se llevara á cabo dicha idea, manifestando que la colonia italiana en Chile seguiría el mismo ejemplo y

que, por lo tanto, la lucha tendría un carácter fratricida.

Nueva York. 26.

Un despacho de Buenos Aires dirigido á los periódicos de esta capital, estimando que el Protocolo chilenoargentino aleja el peligro inmediato, conceptúa, sin embargo, que no todas las dificultades están vencidas, y añade que por esta causa siguen los preparativos de guerra.

París 26.

Ha levantado gran polvareda la frase pronunciada en su cátedra por un profesor de derecho de la Universidad de París contra la ley relativa á las Asociaciones religiosas, diciendo que un país que no es capaz de conceder completa libertad carece de condiciones viriles.

La Prensa radical pide que se adopten medidas contra dicho catedrático.

Catástrofe en un túnel.

En Liverpool

El Imparcial de hoy publica la noticia de una horrible catástrofe en un túnel que recorren los trenes eléctricos.

Los pormenores que hasta ahora se conocen son aterradores.

El siniestro ha ocurrido cerca de la última estación subterránea del ferrocarril eléctrico aéreo.

Los trenes llegan á ella por un túnel de trescientos metros de longitud, y en uno de aquellos, casi completamente repleto de viajeros, trabajadores en su mayoría, se produjo una formidable explosión.

Inmediatamente quedaron apagadas todas las luces de los coches y de la estación próxima.

Se inició un incendio que invadió los coches por las cubiertas y produjo un humo sofocante, que impedía respirar á cuantas personas se hallaban dentro del túnel.

El pánico que la catástrofe produjo fué espantoso.

Profiriendo gritos, imprecaciones y ayes, huyeron cuantos viajeros se hallaban sanos, tropezando por todas partes en medio de la obscuridad.

Muchos de ellos se encaminaron á los andenes para salir á las oficinas y al despacho de billetes, que se encuentran al nivel de las calles próximas, y otros trataron de ganar la salida de un pasaje, y encontraron la puerta cerrada por fuera.

Después de muchos tanteos y esfuerzos se consiguió franquear el paso haciéndola pedazos.

Pero cuando los desventurados consiguieron salir de aquel infierno, tenían ya las manos y los rostros llenos de quemaduras más ó menos graves.

Varios de ellos, asfixiados por el humo, habían perdido el conocimiento, y hubieron de ser conducidos á puntos donde se les pudiera prestar auxilio.

Entre tanto, habían llegado los bomberos al sitio de la catástrofe y algunas personas, corriendo riesgos gravísimos y venciendo grandes dificultades, consiguieron llegar á la estación subterránea para prestar auxilio y recoger heridos y cadáveres.

Hasta ahora han sido siete de los últimos completamente carbonizados y se cree que habrá más en el

túnel, que durante mucho tiempo parecía un horno, completamente invadido por furiosas llamas.

Es imposible reconocer los cadáveres; las ropas han quedado convertidas en cenizas.

Todavía no se conoce el número de heridos.

Se atribuye el accidente á la interrupción de la corriente eléctrica.

Esta prendió el fuego en las maderas por donde corren los hilos; las llamas se cebaron en las traviesas y en las maderas impregnadas de creosota y que estaban amontonadas en un rincón del túnel, y cuantas materias combustibles había en las inmediaciones ardieron rápidamente.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 26 diciembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 26.

Las fiestas continúan algo animadas en esta capital.

Ayer hizo un tiempo primaveral; pero durante toda la noche llovió sin cesar un momento.

Hoy el día es bastante frío.

Como en Madrid, la mayor parte de los diarios de Barcelona no se han publicado.

Sólo han salido esta mañana el *Diario de Barcelona*, *El Noticiero Universal*, *El Diluvio* y *Las Noticias*.

Hoy es día festivo en Barcelona.

Esta noche debuta en el Liceo el tenor don Julián Biel.

Hay gran expectación entre los *amateurs* por oírle.

Pasado mañana sábado se estrenará en el circo Barcelonés un drama titulado *Caridad*.

La obra es original del conocido presbítero Pey y Ordeix.

El argumento es muy interesante, pues entre los personajes del drama hay gente de mucho viso y de gran posición social.

Se saca á escena la historia de un celebrado poeta catalán (dícese que el sacerdotote Jacinto Verdaguer), de un obispo difunto (Morgades), de un potentado (el marqués de Comillas).

En el desarrollo del drama se refieren las persecuciones de que fué víctima el poeta Verdaguer, en las que intervinieron principalmente los nombrados personajes.

Respecto de la huelga, las impresiones que acabó de recoger son pesimistas, debido á ciertos trabajos que se están haciendo para llegar á la huelga general.

Se dice que, si no se termina el conflicto obrero antes de finalizar el año, la huelga se generalizará.

Numerosas sociedades de trabajadores, entre ellas la de los dependientes de tranvías, secundarán el paro.

El número de las sociedades adheridas al movimiento es de treinta, que suman un total de treinta y cinco á cuarenta mil obreros.

Esta mañana las Sociedades obreras habían publicado una alocución para invitar al mitin monstruo que se proponían celebrar en el salón Universal.

El mitin no se ha podido efectuar, por haberlo prohibido el gobernador.

La alocución publicada dice así: ¡Alto, trabajadores!

»La burguesía pretende arrojarnos á los abismos de la desesperación con su negativa á las justas pretensiones de los obreros.

»Ni por sentimiento de humanidad tratan de evitar las convulsiones públicas que nosotros tenemos principal empeño en que no lleguen.

»Recientes son los sucesos de La Coruña, Sevilla y Cádiz.

»Todavía nos apesadumbra el recuerdo de Manlleu.

»Que no se reproduzcan en virtud de esta huelga aquellos sucesos, es lo que debemos evitar.

»Inspirados en estos sentimientos, os invitamos al mitin público del salón Universal.

Está mañana han acudido muchos obreros al salón Universal, pero se han retirado pacíficamente al hallarlo cerrado, en virtud de las órdenes gubernativas.

El corresponsal.

NOTICIAS

Hoy ha repartido el señor alcalde limosnas en metálico.

Mañana celebrará su última sesión la actual Corporación municipal, puesto que ayer, siguiendo antigua costumbre, tampoco pudo reunirse número suficiente de señores concejales para tomar acuerdo.

En el partido de Puebla de Sanabria ha nevado estos días copiosamente.

Con gran solemnidad y orden se celebró la noche del 24 la tradicional *Misa del Gallo* en la S. I. C.

La concurrencia á dicho acto fué muy escasa.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica en su número de anteayer el nombramiento de ayudante del señor gobernador militar de esta plaza, expedido á favor de nuestro querido amigo el teniente coronel don Victoriano Gallego.

Se ha desestimado la pretensión promovida por Francisco Cañas Aparicio, vecino de Ferreras de Arriba, padre del soldado que fué del ejército de Filipinas, Tomás Cañas.

Ya llegó el verdadero y afamado calzado Suizo, mandado hacer expresamente por esta casa, el que ofrece al cliente como el primero en esta clase; verle y os convenceréis, que es la mejor garantía. Zapatería Modelo, Viriato número 10, esquina á San Andrés.

Por la Guardia civil, han sido denunciados cuatro vecinos de Palacios del Pan, por hurtar leña de la dehesa de Mázares, propiedad del señor duque de Uceda.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Cañizo, don Antonio Rubio Pérez, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos.

MAGNIFICAS camisas de franela para uniforme y paisano desde 11 reales; y toda clase de géneros de punto de estación para señoras, caballeros y niños.

MAÑOSA, Santa Clara 6.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Natividad Torrero.
Anastasio Iglesia.
Ramón Nonnato.
Antonio Galán Carrasco.
María del Carmen Colino Lesma.
Natividad García Arroyo.
María Francisco Santa María.

Defunciones.

José Barayón Córdoba.
Gabriela Rebollo Bienes.
Eugenio Hartado San Segundo.
Manuel Fernández Martín.
Leonarda Valle Arias.
Sandalio de Nuestra Señora de la O.
Asunción del Carmen de Vega.
Francisco Lozano Chapado.
Manuela Calle Fernández.
Alfonsa Pedrero Cascallana.

Por hurtar dos gallós de la propiedad de Manuel Mayor, vecino de Almeida, han sido detenidos sus convecinos Gregorio Pérez y José Pascual.

Por inferirse lesiones mutuamente, han sido detenidos en el pueblo de Cervantes (Puebla de Sanabria) los vecinos Lucas Rodríguez y Camilo Valle.

Calzado precios de liquidación, especialidad en charo y color para señoras, caballeros y niños.

ARACIL, RENOVA 4.

La autoridad ordenó ayer la suspensión del baile que se celebraba en la Sociedad País del Oro en vista de haberse promovido una bronca.

Sin que afortunadamente hayan ocurrido lamentables sucesos, han transcurrido los días de Pascua reinando en ellos la alegría propia de la fiesta que en los mismos se conmemora.

En los casinos se celebraron brillantísimos bailes, los cuales estuvieron concurrendos especialmente los del Círculo de la Plaza y Colombiano.

A ellos asistieron lo más bello de nuestras paisanas las cuales rindieron el tributo debido a la diosa Terpsicore.

Un aplauso a los organizadores de dicha fiesta, deseando que la misma se celebre con frecuencia.

En el trinquete de la villa de Benavente, se jugará uno de estos días un gran partido a mano, entre el conocido pelotari Belisario, el Zamorano, y tres excelentes jugadores de aquel partido que le harán contra.

Es probable que el partido se juegue el 29, y será a 50 tantos, con pelotas de Pamplona.

En este desafío se atravesará una gran cantidad.

En Benavente, ha sido detenido Lucas García Castro, el cual había sido denunciado por sus hermanos políticos de intentar matar a su padre.

Al ser conculcado a la cárcel quiso fugarse diferentes veces, agrediendo a la autoridad.

Mañana repartirá el Ayuntamiento, 800 panes a los pobres.

El alcalde de Santa Clara deavedillo, ha solicitado fuerzas de la

benemérita, para garantizar el orden en la fiesta que ha de tener lugar el día de mañana, festividad de los Santos Inocentes.

La Gaceta ha publicado la ley fijando la fuerza del Ejército permanente durante 1902. He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1902, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que jurgue necesario, siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto, y para conceder licencias temporales en la época y forma que estime conveniente»

El príncipe Pío de Saboya ha sido designado para hacer entrega al príncipe heredero de Rusia, del collar del Toisón, y esta noche marchará para dicho punto, acompañado del embajador de igual imperio en Madrid.

En el pueblo de Castillo Bayuea (Toledo) se ha cometido un terrible asesinato.

Cuatro jóvenes de 19 a 20 años dieron muerte a palos, pedradas y puñaladas a un convecino suyo.

Todos ellos han sido presos hallándose convictos y confesos del tremendo delito.

Escriben de Béjar que vuelve allí a sentirse alguna agitación obrera, pues por haberse quedado sin trabajo los obreros bataneros teme-se que se produzca una huelga general.

En la noche del 25, ocurrió un intento de robo, en la casa de nuestro querido amigo don Eulogio Brioso.

La policía trabaja para descubrir los autores.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial
Madrid 27 (14 h. 15 m.)

Irregularidades.

En Zaragoza se han descubierto varias irregularidades cometidas en el servicio del matadero municipal de aquella población.

En vista de esto han sido suspendidos de empleo y sueldo dos de los empleados en el matadero, y el administrador, el interventor y otros empleados del mismo, lo serán hoy.

El Ayuntamiento de la capital aragonesa se reunirá esta tarde en sesión extraordinaria con objeto de ocuparse de este asunto.

Madrid 27 (14 h. 30 m.)

Un ciclón.

Comunican de Nápoles que un violento ciclón ha dejado sentir sus devastadores efectos en aquella población.

En el matadero y en varios

edificios ha causado desperfectos de gran consideración.

Han ocurrido desgracias, desconociéndose aún el número de ellas.

Madrid 27 (14 h. 40 m.)

Italia y España.

Un telegrama de Roma, da cuenta de que el rey de Italia recibió ayer en su residencia oficial, al embajador de España en aquella nación, señor Mazo, sosteniendo con él una larga y afable conversación.

Victor Manuel II ofreció al señor Mazo, enviar a España un príncipe italiano, para que asista al acto de la coronación de Alfonso XIII.

Madrid 27 (14 h. 50 m.)

Daños y desgracias.

El ciclón desarrollado en Nápoles, de que he dado cuenta anteriormente, ha destruido por completo el edificio en que se hallaban instalados los talleres de la estación férrea de Paggio Reale.

Entre los escombros pereció uno de los obreros empleados en dichos talleres y han resultado otros treinta de ellos heridos, algunos de bastante gravedad.

En Nápoles también se han registrado varias víctimas del huracán.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oalamita.—Santa Clara, 55.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras a una peseta.

Latas de bonito de un kilo a 2, 10. Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.
Ostras frescas a 90 céntimos la docena.

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende durante este mes de diciembre, al precio de tres pesetas 75 céntimos cantaro, de once a una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

VINO

Se vende superior, de mesa a tres pesetas cantaro, en la bodega número 47 de la calle de San Andrés.

Horas de despacho de diez a doce y media de la tarde.

Vino embotellado.

Se sirve a domicilio al precio de 14 reales la docena de botellas de la bodega de don Alberto Belmonte.

Calle de San Andrés, núm. 52.

LEASE

IMPORTA A NUESTROS SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y el HERALDO DE ZAMORA, los suscriptores a nuestro periódico que deseen a la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto e interesantes informaciones, ha llegado a ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

Semestre, 26 números, 7 pesetas
(a 27 céntimos el número.)

Blanco y Negro vende sus números corrientes a 30 céntimos, y a 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, Almanaque para 1902, se venderá al público a 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señal del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor a el HERALDO DE ZAMORA el último recibo pagado, o una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, o indíquese el año desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

REGALO

La Empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3,50 pesetas.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones a precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Vienda de Castro, Rua núm. 18.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recomendaciones Industriales nacionales y extranjeras.

Esta casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FABRICA, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPECHO CENTRAL, Malacatede, 9

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita a los pobres; Lunes y jueves a las diez
Particular; diaria de diez a una.
Viriato, 1, 2.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.
Carretera de la Estación.
ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagoneas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS
En competencia con los demás talleres.

No confundirse,
Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería. De precio y condiciones, darán razón en el 61 de la calle de Balborráz.

ESCRUFULISMO. DEBILIDAD E IMPOTENCIA
Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

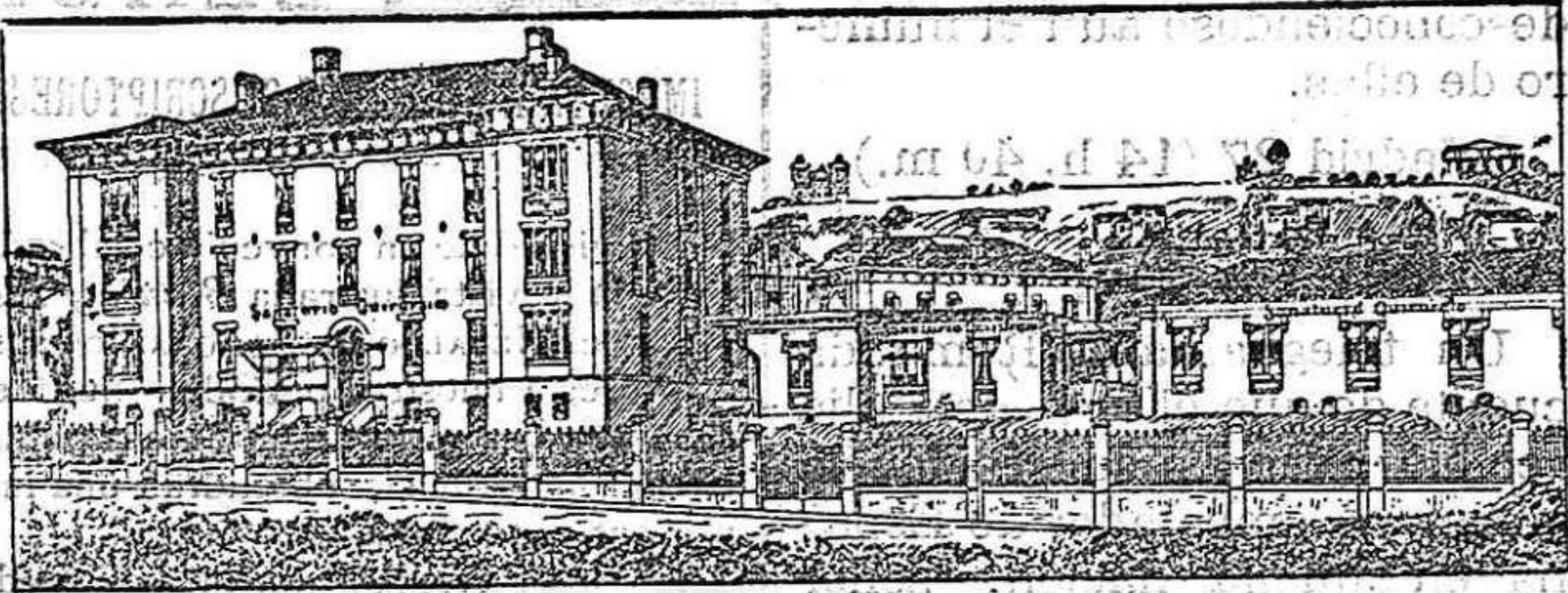
Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable a los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR Col-seo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
 5, Renova, 5.



Relojes sistema Rostopf a 12 pesetas.
 Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
 Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
 Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indisolubles en esta clase de establecimientos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Aiguunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, prof. de la Escuela de Farmacia de París).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

Dr. CABARET
 «El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.»

Prof. BOUCHARDAT
 «Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob.
 En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Duplé y Cia.
 En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: JUAN J. MARBON I FEDERICO MARTINEZ, Farmacia»

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

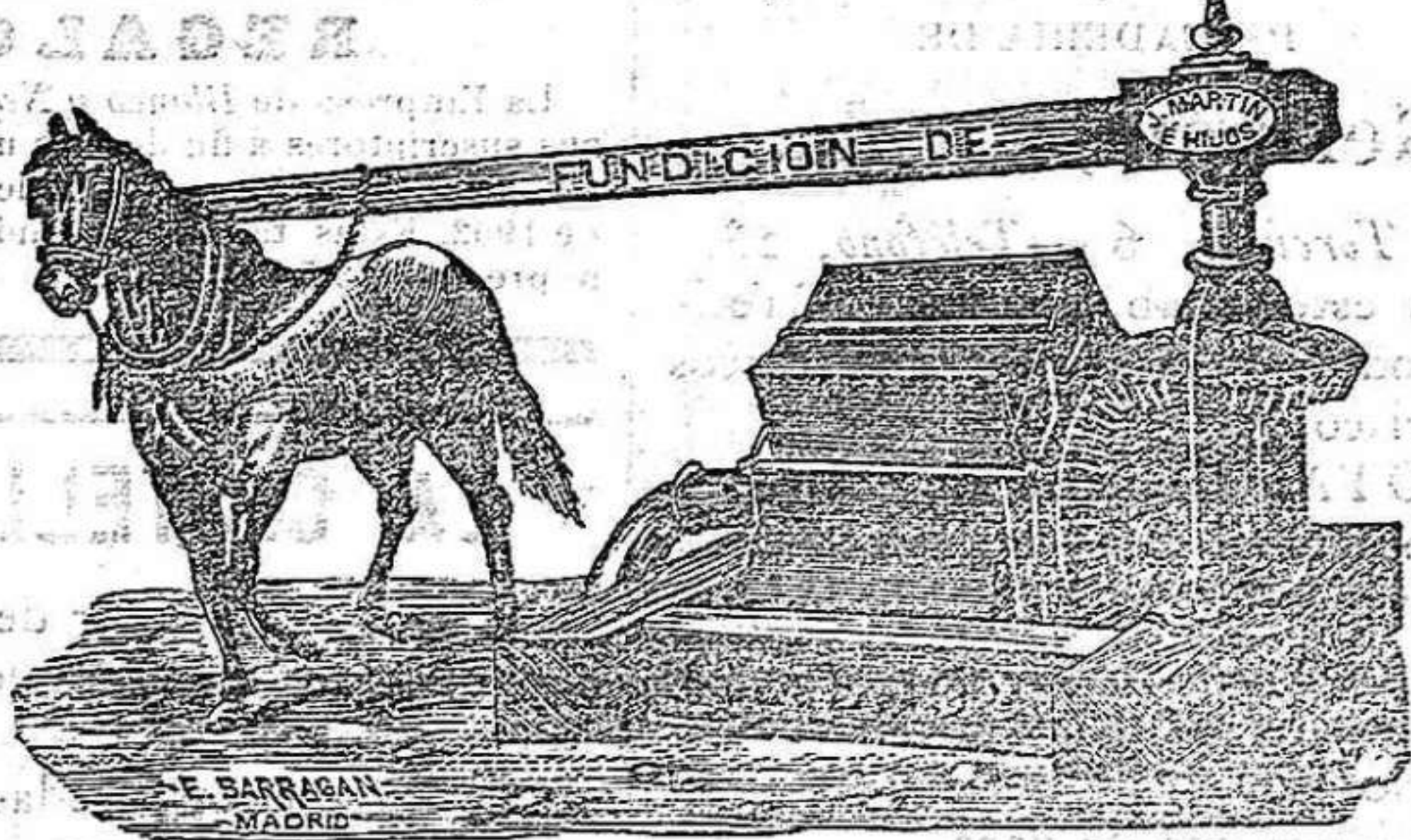
Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

LABRADORES, A REGAR



Naría del número 1 a 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALANITA MAHELEA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer.

ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados, Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

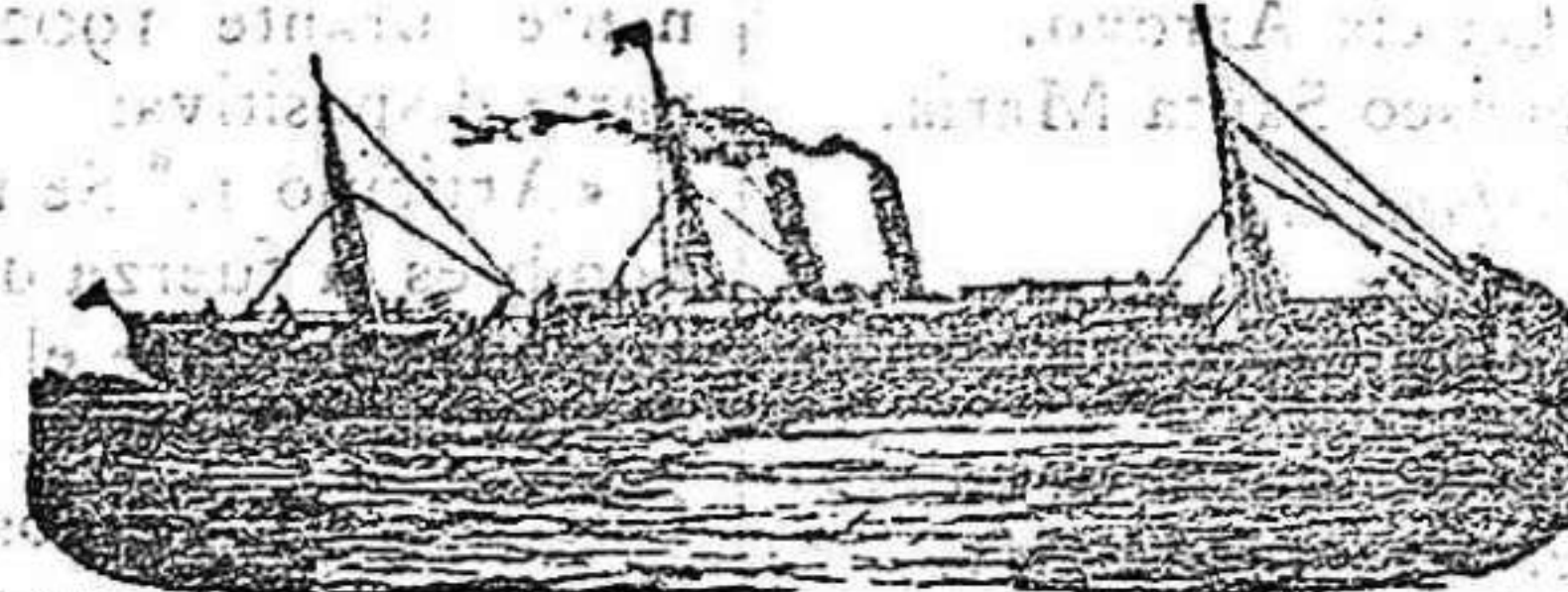
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisario principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 19 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América. Central el vapor NILE

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

FRANCISCO REJERA Y COMPANIA



SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 321

Sorteo 8 y 9 de Enero de 1902.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

116.000 57.010

BILLETES ORIGINALES — PREMIOS DE DINERO

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en seis clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500.000

— 1 Millón de Pesetas

consistiendo los 57.010 premios de dinero especialmente de:

Prem. Marcos. Prem. Marcos.

1 espec. de 300.000 1 de 40.000

1 de 200.000 1 de 30.000

1 de 100.000 1 de 20.000

1 de 75.000 15 de 10.000

1 de 70.000 55 de 5.000

1 de 65.000 102 de 3.000

1 de 60.000 155 de 2.000

1 de 55.000 3 de 1.500

1 de 50.000 810 de 1.000

1 de 10.000 1025 de 300

54.895 premios de M. 250, 200, 150 y 100 etc.

El premio más pequeño es de M. 45.—

No se expenden sino billetes originales en partes enteras (11), medias (12), cuartas (14), y octavas (18), siendo el precio de los billetes:

Pesetas 36.— por billete original.

> 18.— > medio billete id.

> 9.— > cuarto de id. id.

> 4.50 > octavo de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse los remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista del sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.